



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

## Imputados siete conductores este fin de semana por delitos de tráfico

*Las actuaciones se han realizado en Noáin, Badostáin, Zizur, Funes, Pamplona (2) y Lodosa*

Domingo, 13 de mayo de 2018

La Policía Foral ha imputado en los últimos días a siete conductores por delitos contra la seguridad vial, cuatro por alcoholemias de índole penal y tres por conducir sin permiso.

Por tasas superiores a 0.60 mg/litro se investiga a cuatro conductores. En **Noáin**, la Policía Municipal solicitó patrulla para instruir sobre un vecino de Valladolid de 34 años, que circulaba con un camión por un polígono industrial de la localidad bajo los efectos del alcohol. Al confirmarse el delito fue citado para la próxima semana en un juzgado de Aoiz. En **Badostáin** (NA2303) un pamplonés de 59 años sufrió un pinchazo tras golpear el bordillo, quedando parado y entorpeciendo un carril. Una patrulla de tráfico confirmó que cuadruplicaba la tasa. A **Zizur** (A12) fue movilizada una patrulla porque un turismo obstaculizaba la entrada a una gasolinera, provocando retenciones. El alertante había retirado las llaves al conductor al observar que presentaba síntomas de ebriedad, que fueron confirmados por los policías forales actuantes. Se trata de un vecino de Ororbia de 60 años que triplicó la tasa, constándole una retirada previa de permiso por un juzgado pamplonés. Y en el Paseo de la Mejana de **Funes** un vecino de la localidad años ha sido imputado esta madrugada por una patrulla de Tafalla por quintuplicar la tasa mientras conducía. Su vehículo ha sido inmovilizado.

Por irregularidades con las autorizaciones administrativas para conducir se investiga a tres conductores, en dos casos tras intervenciones realizadas en **Pamplona**. La primera sobre un burladés de 49 años, que fue sorprendido conduciendo sin haber obtenido nunca permiso. También fue denunciado por carecer de seguro obligatorio y tener la ITV caducada. La segunda se produjo en el barrio de la Rotxapea, cuando una patrulla de seguridad ciudadana reconoció a un vecino de Barañáin de 44 años conduciendo con pérdida del carné por no haber realizado la recuperación de puntos. Y finalmente en **Lodosa** ha sido imputado un vecino de Arnedo (La Rioja) de 26 años por conducir habiendo perdido los puntos. Una patrulla de Estella lo controló en la NA6540 al presentar sintomatología por efecto de las drogas.